

# Deslinde 2-3

Revista de la Facultad de Filosofía y Letras

Septiembre-Diciembre de 1968  
Enero-Abril de 1969

*Dialéctica de generaciones*



- Leopoldo Zea: Dialéctica de generaciones*  
*Wonfilio Trejo: Dos momentos del pensamiento filosófico contemporáneo*  
*Felipe Campuzano: Una perspectiva del sentido actual de la filosofía*  
*José Agustín: Los monstruos sagrados del cuento mexicano*  
*Wilberto Cantón: La querrela de las generaciones en el teatro mexicano*  
*Tomás Segovia: Notas escépticas sobre generaciones poéticas*  
*Abelardo Villegas: México ¿una democracia capitalista?*  
*Jesús Velasco: Significado actual de la pintura mexicana*  
*José Antonio Matesanz: El joven historiador ante las generaciones*

DESLINDE DE DESLINDE

*Justino Fernández: Un simposio sobre no arte*

VARIA

UN  
AM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

# Deslinde

Revista de la Facultad de Filosofía y Letras

Aparece cada cuatro meses

*Director*

Leopoldo Zea

*Secretaria*

Rosa Krauze

*Consejo de redacción*

Luis Villoro

Rosario Castellanos

Jorge Alberto Manrique

Margo Glantz

Luis Rius

Luisa Josefina Hernández

Primera edición: 1969

© 1969, Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria. México 20, D. F.

Dirección General de Publicaciones

Impreso y hecho en México

# Deslinde

Revista de la Facultad de Filosofía y Letras

Año I. Número 2-3. Septiembre-Diciembre de 1968 - Enero-Abril de 1969

## Sumario

---

- Leopoldo Zea *Dialéctica de las generaciones* 3  
 Wonfilio Trejo *Dos momentos del pensamiento filosófico contemporáneo* 8  
 Felipe Campuzano *Hacia una perspectiva del sentido actual de la filosofía en México* 19  
 José Agustín *Los monstruos sagrados del cuento mexicano* 31  
 Wilberto Cantón *La querrela de las generaciones en el teatro mexicano* 36  
 Tomás Segovia *Notas escépticas sobre generaciones poéticas* 55  
 Abelardo Villegas *México ¿una democracia capitalista?* 65  
 Jesús Velasco *Significado actual de la pintura mexicana* 80  
 José Antonio Matesanz *El joven historiador ante las generaciones* 97

### *Deslinde de deslinde*

- Justino Fernández *Un simposio sobre no arte* 109

### *Varia:*

- Artes Plásticas *Jorge Alberto Manrique* 112  
 Debate clásico sobre teatro clásico *Margo Glantz* 114  
 Marcuse y el positivismo lógico *Abelardo Villegas* 116  
 Palabras al margen de León Felipe *Luis Ríos* 118

## MÉXICO, ¿UNA DEMOCRACIA CAPITALISTA?

---

### El pensamiento sociopolítico contemporáneo

*Abelardo Villegas*

A más de medio siglo de iniciada la Revolución Mexicana, a la vista de sus resultados que padecemos o disfrutamos, no cabe duda que un juicio sobre nuestros pensadores sociopolíticos debe hacerse en relación a sus opiniones sobre esa Revolución y sobre sus carencias, sobre los problemas que ella misma ha abierto. Por eso las consideraciones de este trabajo no alcanzan a todas las generaciones de pensadores que surgieron de la Revolución sino nada más a aquellos que a partir, digamos, de 1940, se han encontrado en el poder o han influido vigorosamente en la ideología del poder e incluso a los que, sin participar o influir en el poder, expresan con claridad sus directrices ideológicas. Naturalmente, la opinión de esos pensadores debe ser contrastada con las de los más jóvenes que discrepan en sustancia de aquéllos. Pero dadas las dimensiones de este trabajo, nuestras consideraciones no pueden ser exhaustivas, más bien tratan de encontrar aquellas posiciones muy generales dentro de las cuales pueden ser incluidos muchos pensadores que aquí no se mencionan.

Ahora bien, la piedra de toque de nuestro juicio deben ser unos temas concretos muy importantes y sólo unos, pues habiendo muchos de ellos, nuestro estudio pecaría de vaguedad si quisiera abarcarlos todos. Este tema, ya lo decimos, es el del éxito o fracaso de los lineamientos jurídicos, políticos y económicos de la Revolución Mexicana frente a los grandes problemas del México contemporáneo. Damos por descontado que, frente al porfirismo, la Revolución significó un extraordinario avance. Volver polémica esta proposición no es otra cosa que pelearse con sombras. Creemos que los problemas del México actual son consecuencias de las soluciones de la Revolución; que ella abrió una etapa histórica que debe ser objeto de nuestra crítica, deslindando con todo cuidado las causas de la Revolución, de sus efectos, mismos que ya nos es permitido ver en perspectiva, en virtud de nuestro alejamiento temporal de sus orígenes.

Por principio de cuentas nos parece que estos pensadores a que nos estamos refiriendo, y a quienes a continuación mencionaremos por sus nombres, carecen de un espíritu crítico en relación a la Revolución, y muchas veces convierten

sus trabajos en panegíricos un poco simples de ella. Los motivos de esta actitud son varios, algunos ya los estamos mencionando: a lo largo de las primeras décadas revolucionarias muchos pusieron en duda la positividad y efectividad del movimiento. Este tema se complicaba con otro, el de que la Revolución no tenía metas precisas, era un movimiento caótico sin propósitos bien definidos. El porfirismo y el liberalismo aparecían con lineamientos históricos muy bien definidos en tanto que el siglo xx resistía la aplicación de cualquier doctrina organizada. El esclarecimiento, un poco sobre la marcha, de las metas revolucionarias, y mucho después, la investigación historiográfica que puso en claro la existencia de antecedentes ideológicos, redundaron en una apologética de la Revolución, que ha tenido varios matices desde los muy concienzudos y rigurosos hasta los muy huecos y de pésimo gusto que se formulan en todas las campañas electorales.

Otro motivo importante es la peculiar posición en que se encuentran estos pensadores, montados a caballo entre las necesidades de la teoría y su interés de participar en los distintos regímenes políticos emanados de la Revolución. En virtud de este último interés, las consideraciones críticas se suavizan, los tabúes oficiales se respetan en desmedro de la claridad de visión y de la franqueza de la expresión. Daniel Cosío Villegas, ha señalado en un luminoso ensayo<sup>1</sup> cómo en México el intelectual pierde su condición de tal al integrarse a un régimen que lo utiliza como

alto empleado o como simple profesionalista que vive *del* intelecto y no, también, *para* el intelecto. Desde luego, no debe descartarse también el hecho de que la teoría impele a su práctica, y que muchos pensadores se sienten mutilados si se les impide poner manos a la obra. Pero este último impulso anima también a los críticos de la sociología oficial, de modo que no puede invocarse como un desmedro de la labor intelectual. Como consecuencia del amplísimo ámbito que abarcan los intereses políticos en México, ámbito en el cual quedan incluidas las universidades, falta una casta, por así decirlo, de intelectuales, cuyo alejamiento del mismo les permita un mayor grado de objetividad, y cuyas opiniones se emitan con rigor y profundidad sin temor de lesionar sus intereses político-académicos. Tal vez esta formulación sea utópica, pero no cabe duda de que no sólo en México sino en muchas partes del mundo, la interferencia de los intereses políticos y de las instituciones oficiales perturba la investigación y con frecuencia la falsea completamente.

Tal vez por todas estas razones juntas nos encontramos con opiniones como la siguiente de Mario de la Cueva: "Las tres luchas sociales [La Independencia, la Reforma y la Revolución] y las tres constituciones integran unidad y continuidad históricas; todas ellas son hijas de los mismos ideales, que pueden resumirse en unas pocas palabras, devolver al hombre americano su dignidad y restituirle en el goce de esta tierra suya, hecha para la libertad y el trabajo." O bien esta otra: "En el curso de nuestra historia se fue perfeccionando una idea; primeramente, la exigencia de la

<sup>1</sup> Cf. Daniel Cosío Villegas: "El intelectual mexicano y la política." En *Ensayos y notas*. Editorial Hermes, México-Buenos Aires, 1966, t. II.

independencia frente a un pueblo, admirable por muchos conceptos, pero lejano y carente del sentido y del espíritu de la libertad que brota de la tierra, de la selva, de la llanura y de los ríos de nuestra América; después, la libertad del individuo delante del Estado y la supremacía de la nación frente a la Iglesia; finalmente, la dignidad del hombre y su transformación de individuo en persona.”<sup>2</sup>

Aparte de la libertad que emana de los ríos y las selvas americanas, esta “sublime” exaltación del individuo a persona la explica De la Cueva y sus seguidores Enrique Álvarez del Castillo, Miguel de Lamadrid Hurtado y Raúl Cordero Knocker, en el sentido de que en el siglo XIX, al amparo de las viejas ideas liberales, los trabajadores eran considerados como “cosas”, pero que a la legislación laboral de la Revolución se la concibe como una institución de protección de los trabajadores considerados como personas con dignidad. Según estos autores “procura el derecho del trabajo y de la previsión social la aplicación de la vieja idea cristiana: ‘No hagas a otro lo que no quieras que te hagan a ti mismo’”, “su base es el hombre que trabaja y su finalidad es permitir el libre desarrollo de la persona humana”. Esas leyes “tienen un mismo fundamento que es la naturaleza humana”. “El derecho del trabajo y de la previsión social redime al hombre del yugo del capital y le hace persona”,<sup>3</sup> etcétera.

<sup>2</sup> Cf. de Mario de la Cueva: “La Constitución Política.” En, De la Cueva y otros autores, *México, 50 años de Revolución, la política*, t. III, Fondo de Cultura Económica, México, 1961, pp. 3 y 48 respectivamente.

Basta comparar esta rapsodia jusnaturalista con los grandes problemas que deja en pie para manifestar su vacuidad. Se considera, en forma arbitraria que la historia de México es un proceso de búsqueda del hombre como persona y que esta búsqueda culmina en la Revolución; que sus leyes fundamentales arraigan en el ser del hombre en tanto que las anteriores son puro extravío y aproximación. Y claro, si esto es así, bastan las leyes para redimir al hombre del capital, aunque este capital se concentre cada vez más en pocas manos; como si la redención del yugo del capital no implicara, entre otras cosas, la honda transformación de la propiedad del capital, etcétera. Esta exaltación ontológica de la Revolución es un buen ejemplo de cómo la apología acrítica de un movimiento histórico enturbia su comprensión al grado de hipostasiar la historia, con lo que, como veremos, no se abre ninguna vía para el planteamiento de los problemas contemporáneos, pues ¿qué problema habrá si la Revolución ha realizado ya la mejor parte de la naturaleza humana?

Desde el punto de vista económico, Antonio Carrillo Flores pregunta por el sentido de la Revolución, si ésta significó tanto como lo dicen sus metafísicos apolo-gistas. Esto es, si resultó una verdadera novedad en relación al liberalismo económico, y si éste fue totalmente abandonado por una doctrina radical. Su respuesta es clara y franca: “. . . Más que un abandono completo o sistemático de las doctrinas del

<sup>3</sup> Cf. E. Álvarez del Castillo, M. de la Madrid Hurtado, y R. Cordero Knocker: “La Legislación Obrera”, en *ibid.* p. 206.



liberalismo económico, se pisa terreno más sólido si se afirma que en 1917 se manifestó una *vigorosa tendencia reformadora*." O bien: "Lo primero que se ocurre es que las reformas constitucionales de 1917 no luchaban en contra de los principios básicos del liberalismo que en México había mantenido una estructura feudal del campo y había dejado al capital extranjero, mediante una serie de privilegios, la explotación de nuestros recursos naturales y de los servicios públicos."<sup>4</sup> Después de un sintético balance económico, afirma: "Parece que el progreso económico de México tiene lugar como en un movimiento de péndulo: hay periodos en que toma mayor ímpetu la inversión, a tal grado que la producción parece dejar atrás al consumo. Entonces sin que medie necesariamente una declaración expresa, el énfasis se pone en promover el consumo, no sólo porque sin consumo no hay mercado y sin mercado no hay crecimiento económico, sino porque nuestros gobiernos se han considerado política y moralmente fiduciarios de las aspiraciones de justicia de la revolución popular que creó el México contemporáneo."<sup>5</sup>

Aquí no hay tanta exaltación, Carrillo reconoce el carácter reformador o reformista de la Revolución. El movimiento parece ser una purificación del liberalismo, pero tal carácter no es contemplado

desde una posición radical, sino justamente desde una a tono con él. Como veremos Carrillo expresa mejor que ningún otro la ideología social propia de nuestros regímenes a partir de 1940, y desde ella formula la actitud con la cual se encaran los problemas contemporáneos.

Pablo González Casanova enuncia, a su vez, con mucho rigor teórico, los caracteres de la Revolución y los problemas que ella misma ha creado, desde el punto de vista político. En su estudio sobre *La democracia en México*, fundado en copiosa y sistemática información, concluye lo siguiente: "Este sentido funcional del Estado mexicano, y el carácter funcional que tienen sus principales instrumentos parece más comprensible cuando se piensa en México como un país subdesarrollado, y se observa que el régimen presidencialista sirvió para acabar con las conspiraciones del legislativo, del ejército y del clero, que el partido predominante sirvió para acabar con los caudillos y sus partidos de membrete, que el régimen centralista de hecho sirvió para acabar con los feudos regionales, que la intervención en el gobierno local más que eliminar a los municipios libres sirvió para controlar a los caciques locales, que el estado empresario fue la base de una política nacional de desarrollo económico e industrial, ahí donde hacían falta inversiones de estructura —en caminos, presas, centros de producción— y ahí donde la iniciativa privada, mexicana y extranjera, se mostraba tímida e indiferente para invertir; que las limitaciones a la propiedad sirvieron para hacer la reforma

<sup>4</sup> Cf. Antonio Carrillo Flores: "El Desarrollo Económico en el Proceso de la Revolución Mexicana." En *México y la cultura*. Secretaría de Educación Pública, México, 1961, pp. 1190 y s.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 1207.

agraria y la explotación petrolera, sentando las bases del mercado interno y la capitalización nacional, en un país donde el número de clientes era muy pequeño y el de empresarios nacionales prácticamente inexistente.”<sup>6</sup>

Observa González Casanova que si se hubieran aplicado los principios de la democracia clásica, el equilibrio de poderes se habría traducido en respeto a las conspiraciones de una sociedad semifeudal; el respeto a los partidos en respeto a los caudillos y militares; el respeto al municipio libre lo habría sido a los caciques locales; la no intervención del Estado en la economía habría sido el respeto a los monopolios extranjeros; y el respeto irrestricto a la propiedad habría implicado la conservación del latifundio y de los monopolios extranjeros.

Sin embargo, si se entiende a la democracia como la participación mayoritaria no sólo en el gobierno sino también en la riqueza y la cultura nacionales, el índice de lo logrado en este terreno por la política mexicana es el índice de su democratización. A ese respecto González Casanova afirma que si bien el porcentaje de la población marginal —marginal a la actividad política, a la economía y a la cultura— ha disminuido a partir de 1910, en números absolutos ha aumentado. Prolijas estadísticas muestran que ahora hay más mexicanos marginales que antes, pero que constituyen una porción menor de la población. González Casanova dice que esta población marginal, cuyo aumento en nú-

meros absolutos es progresivo, constituye el reto máximo a la democracia mexicana. Y en ello le cabe toda la razón.

Consideramos que los autores mencionados representan con menor o mayor rigor toda una posición reformista en relación a la Revolución y sus problemas. Estos últimos quedan bien planteados en la obra de González Casanova, aunque no sea precisamente éste el lugar para examinarlos en detalle. Nos interesa, como dijimos al principio, el análisis de los lineamientos generales de lo que ellos proponen como soluciones, y su crítica. Al respecto creemos poder distinguir varios tipos de actitudes o soluciones:

a) *La actitud escéptica* que se trasluce, por ejemplo, en los ensayos de Cosío Villegas. Como economista e historiador responsable Cosío no ignora los graves problemas de la nación y tal vez por ello hay a lo largo del libro que ya citamos un cierto tono general de escepticismo, una falta de adhesión incondicional a una idea o un principio general, o una aprobación completa a un fenómeno histórico, cualquiera que sea. Un ejemplo muy notorio de esto se muestra en su ensayo: “La crisis de México”; la técnica para la elaboración de una crítica a la Revolución consiste en atenuar cada afirmación con la negación correspondiente. Así por ejemplo, afirma: “La crisis proviene de que las metas de la Revolución se han agotado . . .”, y luego en la misma página: “La Revolución Mexicana nunca tuvo un programa claro”, y en la siguiente: “Algunas metas o tesis, empero, llegaron a establecerse” y luego una atenuación: se establecieron “*siquiera* en la forma mecánica que conduce

<sup>6</sup> Pablo González Casanova: *La democracia en México*. Ediciones Era, México, 1965, p. 59.



la reiteración".<sup>7</sup> De modo que nos quedamos sin saber si la Revolución tenía metas, o si no las tenía, o si las tenía vagas o mecánicas a base de reiteraciones.

En otra parte de ese mismo ensayo se muestra también el sistema de las atenuaciones que desvirtúa las afirmaciones: "Madero destruyó el porfirismo, *pero* no creó la democracia en México; Calles y Cárdenas acabaron con el latifundio, *pero* no crearon la nueva agricultura mexicana... A los hombres de la Revolución puede juzgárseles ya con seguridad: fueron magníficos destructores, *pero* nada de lo que crearon puede sustituir lo destruido *sin disputa* mejor."<sup>8</sup> Y más adelante: "La aspiración única de México es la renovación tajante, la verdadera purificación, aspiración que sólo quedará satisfecha con el fuego que arrasase hasta la tierra misma en que creció tanto mal." E inmediatamente después de esta afirmación apocalíptica que plantea como imperativo, reconoce que la Revolución también arrasó la tierra: "Debe convenirse en que la Revolución fue un movimiento violentísimo cuyo rostro destructivo se ha ido olvidando. Exterminó a toda una generación de hombres y a grupos e instituciones enteros... La Revolución Mexicana, en suma, creó un enorme vacío de riqueza y deshizo la jerarquía social y económica labrada durante casi medio siglo."<sup>9</sup>

Ciertamente, aparte del arrasamiento, busca el lector algún principio constructi-

vo que se aplique a nuestros problemas para no caer en los errores de los hombres de la Revolución, pero una ojeada al panorama internacional nos muestra que el autor no se adhiere a ningún "modelo" o principio, valiéndose del sistema de atenuaciones. Se aplica a la Revolución Cubana y a los Estados Unidos, a la política de De Gaulle en la América Latina, etcétera. En el ensayo "Estados Unidos falla en Cuba", describe el "dominio económico asfixiante sobre Cuba",<sup>10</sup> cita a Enrique José Varona en sus críticas a la política yanqui, pero refiriéndose a la Revolución la califica como "lamentabilísima experiencia cubana"<sup>11</sup> y condena la violencia *verbal* de los gobernantes cubanos contra los Estados Unidos. Respecto a esta nación, la conclusión es sorprendente, después de admitir que su política exterior no debe identificarse "de un modo completo" con los fines de lucro de los "negociantes norteamericanos", que la no observancia de esta regla ha llevado a experiencias como la de Cuba, termina recomendando "la necesidad imperiosa de que su conducta internacional sea sumamente discreta: Estados Unidos puede estar presente en todas partes, pero sin que nadie advierta que lo está".<sup>12</sup> Censura los métodos y el contenido de la diplomacia norteamericana ¡y luego le pide discreción!

El resultado de esta actitud crítica o escéptica, de este atenuar cualquier observación añadiéndole la contraria, es que el lector se queda sin saber qué es exacta-

<sup>7</sup> Cosío Villegas: *Ensayos y notas*, t. I, p. 114 y s.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 121.

<sup>9</sup> *Ibid.*, pp. 137 y s.

<sup>10</sup> *Ibid.*, t. II, p. 55.

<sup>11</sup> *Ibid.*, pp. 36 y 57.

<sup>12</sup> *Ibid.*, pp. 57 y ss.

mente lo que piensa el autor, y qué es exactamente lo que quiere. Probablemente es síntoma de una esencial desorientación que impide el diseño de un programa concreto y definido.

b) *El cumplimiento de los postulados de la Revolución.* La posición contraria a la de Cosío es la metafísica a que aludíamos antes. Para ésta las metas de la Revolución son clarísimas y se encuentran enunciadas en normas jurídicas concretas, las cuales toman su fundamento de la naturaleza humana. Es obvio, pues, que enfrentados a los problemas reales del país, no encuentren estos pensadores metafísicos solución más idónea que en lo que la jerga política se llama el cumplimiento de los postulados de la Revolución. Así lo enuncia Mario De la Cueva en el trabajo citado antes: "El problema de México es el cumplimiento generoso y tal vez la superación de sus tres preceptos fundamentales: el artículo 3º para impartir instrucción a todos los hombres; el artículo 27, para entregar el campo a los campesinos, que son sus dueños, el artículo 123, para hacer del trabajador una persona y un ciudadano."<sup>13</sup> Poco hay que agregar a este respecto, la reiteración de estos tres artículos radicales no es una solución sino el enunciado de un problema, el cual se desplaza de la averiguación un tanto obvia de qué artículos deben cumplirse sobre todo, a la de los obstáculos que han impedido su cumplimiento y que los pueden seguir impidiendo indefinidamente. Probablemente

por un remanente de la ilustración, e incluso por deformación profesional, los juristas tienden a cerrar los problemas con el enunciado de leyes, o con la reiteración de las mismas. Tal procedimiento, en el caso que nos ocupa sitúa claramente a sus promotores en el lado conservador, entendiéndose por conservatismo la tendencia a hacer permanecer el *status* creado por la Revolución.

c) *La solución pragmatista y técnica.* Nuevamente volvemos con Carrillo Flores. Su solución puede denominarse así, pragmatista y técnica, porque él mismo, haciéndose expresión de los criterios oficiales, la contrasta con las críticas radicales a los regímenes de la Revolución, especialmente con las utópicas que provienen de la izquierda. Carrillo sabe muy bien, y lo dice, que uno de los principales problemas económicos que ha planteado el proceso pendular a que se refería antes, es el de la injustísima distribución del ingreso nacional, que implica, desde luego, la creación de una nueva élite y de una gran masa de explotados. Pero este problema rechaza soluciones utópicas o demagógicas y demanda soluciones técnicas, constructivas. "Debemos recordar siempre que señalar un mal no es remediarlo. Nadie discute ya que es indispensable que la mayor riqueza redunde en beneficio de todos, de todos aquellos dispuestos a trabajar, y que el beneficio debe ponderarse de acuerdo con la productividad y la intensidad del trabajo de cada quien. De aquí en adelante lo que importa es depurar más y más rigurosamente los métodos, las normas técnicas para que el progreso económico siga adelante y con

<sup>13</sup> Cf. Mario de la Cueva: "La Constitución Política", en *México, 50 años de Revolución política*, p. 48.

justicia. Poco ayuda ya la reiteración continua de ideales en que todos coincidimos o el mero señalamiento de carencias que todos deploramos. Lo que urge es poner al servicio de nuestros ideales fórmulas concretas de acción eficaz, *realista*, encuadradas en esta era del mundo en que nos ha tocado vivir y bregar, pues la política tiene que proyectarse y hacerse *partiendo de las realidades como ellas son* (perdón por el pleonismo, pero es indispensable) y no como uno quisiera que fuesen. Esto último es privilegio de poetas, no de estadistas.”<sup>14</sup>

Carrillo es alérgico a los doctrinarismos y considera que el realismo es uno de los grandes méritos de la Revolución. Con esta consideración se enfrenta a sus críticos: “...al menos desde 1925, nuestros gobernantes no han creído ya que la simple distribución de la riqueza sea capaz de hacer realidad la justicia sino cuando las fórmulas de distribución promuevan el incremento de la riqueza que se reparta. Así se explica que la acción de todos ellos revele un carácter cada vez más pragmático, más realista.

*Nacionalismo realista*, porque siempre ha tenido conciencia de los límites, de lo que es posible; *humanista* en su reconocimiento de la jerarquía y dignidad de la persona humana lo cual supone procurar su constante mejoramiento moral y material; *pragmático* en cuanto a los métodos. Tal parece ser el criterio rector que explica el curso de nuestro proceso económico durante el periodo que cubre la Revolución Mexicana...”<sup>15</sup>

En este mismo sentido se orientan las

soluciones de González Casanova, las cuales transcribiremos para luego proceder a su crítica que reviste especial importancia porque consideramos que, aunque enunciados de modo sucinto, estos argumentos son los más fuertes del reformismo y los que más se han puesto en aplicación.

Refiriéndose concretamente a la lucha de clases, también González Casanova encuentra que las críticas al régimen están viciadas de origen: “...las tácticas empleadas para desorientar a la opinión pública han consistido en radicalizar las medidas de liberación obrera para impedir todo espíritu de negociación colectiva y hacer abortar la liberación sindical; en acusar de oportunistas a los líderes o dirigentes que pretenden negociar; en declarar que el gobierno no es fuerte porque no emplea medidas de fuerza; en exigir repetidas veces al través de la prensa y las presiones políticas que el gobierno aplique medidas violentas e imponga el ‘principio de autoridad’; en acusar al gobierno —en los mismos órganos que clamaban el uso de la fuerza— por haber empleado medidas de fuerza...; en exigir a las masas que empleen medidas violentas o impongan por la fuerza la renovación obrera o sus derechos, etcétera...; en usar la guerra fría en la información pública y los conciliábulos políticos y administrativos para señalar una conspiración internacional...”<sup>16</sup> etcétera.

Y respecto a las tendencias a seguir: “En México las dos filosofías más opuestas de nuestro tiempo [sociología y marxismo] señalan hoy un único y mismo camino: el

<sup>14</sup> Carrillo Flores: *México y la cultura*, p. 1211.

<sup>15</sup> Carrillo Flores, *Ibid.*, pp. 1211 y s.

<sup>16</sup> Cf. Pablo González Casanova: “La opinión pública en México.” En *México, 50 años de Revolución, la política*, p. 419.

desarrollo de la democracia y el capitalismo, hecho alentador en el terreno teórico y que puede servir en la política para impedir que se libren batallas innecesarias.”<sup>17</sup> Con ello se persigue la integración de una sociedad escindida en una parte marginal y otra desarrollada; la aceleración del proceso de democratización dentro del capitalismo liquidando las relaciones precapitalistas, democratizando los sindicatos y fortaleciendo el poder público frente a la iniciativa privada; y también la democratización del partido en el poder para organizar las presiones populares y la disciplina nacional.

González Casanova considera no sólo absurdo sino también peligroso el pensar que nuestros grandes problemas sólo pueden encontrar solución en una nueva revolución: “Pensar en una nueva revolución armada es absurdo, pues la estructura nacional e internacional, la movilidad social interna, y el carácter mismo de nuestra evolución, todo se opone a ello y todo indica que sería un crimen ridículo incitar a un movimiento abocado a un fracaso total, que sólo derivaría en el triunfo artificial del fascismo.”<sup>18</sup>

El común denominador de estas posiciones que hemos reseñado es, pues, su reformismo. Los problemas nacionales no piden una nueva revolución sino algunas rectificaciones que pueden consistir en el mejor cumplimiento de las leyes, en la formulación y realización de soluciones técnicas y realistas y en el encuadramiento

dentro de un capitalismo benéfico, purgado de sus horrores clásicos. Cabe subrayar, desde luego, que, en contraste con algunos otros reformismos hispanoamericanos, éste se encuentra montado en una revolución que si bien ya está lejana en el tiempo, se la concibe como un proceso que se prolonga pacíficamente en el presente. Tales son las opiniones que debemos ponderar contrastándolas con otras que expresan un radical desacuerdo y situándonos nosotros mismos en el diálogo.

d) *El socialismo reformista.* Antes de expresar estas opiniones antagónicas debemos ocuparnos de otra que es antagónica sólo en apariencia, pero que en sustancia dice lo mismo que las anteriores. Nos referimos a la posición de Vicente Lombardo Toledano, viejo político que hábilmente ha sabido conservarse en la escena mientras muchos de sus contemporáneos han sido retirados ya. Todas las apariencias indican que, ideológicamente hablando, Lombardo Toledano es un marxista convencido y que por lo mismo debía estar en desacuerdo con las ideas enunciadas antes. Pero refiriéndose a la plataforma marxista-leninista que el Partido Popular Socialista fundado por él adoptó en 1955, aclara: “Al socialismo no se llega de un día para otro, como no se llegó al capitalismo en unos cuantos años. El salto de un sistema de la vida social a otro más avanzado se produce cuando las fuerzas revolucionarias han madurado, objetiva y subjetivamente, dentro del régimen social que tratan de transformar.”<sup>19</sup> Para Lombardo Toledano las

<sup>17</sup> P. González Casanova, *La democracia...*, p. 132.

<sup>18</sup> González Casanova: “La Opinión Pública...”, etcétera”, p. 420.

<sup>19</sup> Vicente Lombardo Toledano: *La izquierda en la historia de México*. Ediciones del Partido Popular Socialista, México, 1962, p. 42.

fuerzas revolucionarias socialistas no han madurado todavía en México, en consecuencia, "los objetivos inmediatos de la izquierda deben ser: el desarrollo económico de México, especialmente la industrialización del país *con independencia completa del extranjero*; la elevación constante del nivel de vida del pueblo; la existencia de un régimen democrático que permita a todos los partidos estar representados en los cuerpos colegiados, en los que radica la soberanía popular: los ayuntamientos de los municipios, las legislaturas locales y las cámaras del Congreso de la Unión; el cumplimiento fiel de la Constitución y, sobre todo, el respeto a las garantías individuales y sociales que forman su base y objeto".<sup>20</sup> El Partido Popular Socialista debe ser consciente de que esta tarea nacional incumbe no sólo a la izquierda sino a todos los sectores progresistas del país: "es indudable que la nación mexicana está integrada no sólo por la izquierda, sino por multitud de elementos y fuerzas sociales que no son partidarias del socialismo y el comunismo; pero que luchan en contra del imperialismo o, por lo menos, resisten al imperialismo de una manera sistemática".<sup>21</sup>

La diferencia entre Lombardo Toledano y los reformistas anteriores radica en la concepción del futuro lejano. Para Lombardo el socialismo está en el futuro lejano, y en el inmediato, el reformismo casi en los mismos términos en que lo hemos visto enunciado. Lo práctico es el industrialismo nacional, la democratización, el cumpli-

miento de la Constitución, etcétera. Ello nos conducirá en un futuro dorado al socialismo ¡no cabe duda que se trata de un gran aporte ideológico!

e) *Una crítica radical de izquierda.* La objeción más seria que se ha formulado contra el reformismo, contra los principios mismos de esa posición, ha sido hecha por el joven sociólogo de izquierda Víctor Flores Olea a propósito de la aparición de *La democracia en México* de Pablo González Casanova. Las observaciones de Flores Olea se refieren directamente al libro, pero como hemos visto que las tesis de esa obra coinciden en substancia con la posición reformista, aquéllas pueden aplicarse a la totalidad de la posición. Tales observaciones abarcan una multiplicidad de aspectos, pero sólo nos vamos a ocupar de las que responden a las cuestiones planteadas aquí.

En primer término, Flores Olea se rebela contra una noción un poco simplista de progreso que se encuentra supuesta por la posición criticada. Las deficiencias o desigualdades entre los mexicanos no deben ser vistas sólo como remanentes del pasado que la Revolución ha atenuado y que con sólo prolongar sus líneas, estableciendo algunas correcciones necesarias, se harán desaparecer o se atenuarán al mínimo: "Las desigualdades de la sociedad mexicana no son 'herencia' del pasado; en realidad la dinámica de las relaciones económicas y sociales (antes y *ahora*) ha condicionado la existencia de un sector 'moderno' y de otro 'arcaico' dentro del mismo proceso histórico y hasta el momento *presente*... esas relaciones han sido de dominio y explotación de un sector por otro: la participación, la riqueza y el desarrollo del

<sup>20</sup> Lombardo Toledano, *Ibid.*, pp. 34 y ss.

<sup>21</sup> Lombardo Toledano, *Ibid.*, p. 30.

'polo' moderno *se funda* en el marginalismo, la pobreza y el atraso del arcaico, vía la apropiación de la riqueza social y de la plusvalía generada por este último."<sup>22</sup> Al establecer la relación de fundamento o causa entre el aspecto subdesarrollado o arcaico y el desarrollado o moderno de México, se sigue que la desaparición del primero implicaría la honda transformación del segundo. La pobreza no es remanente sino efecto de un tipo peculiar de prosperidad. Por otra parte, añade Flores Olea, no se repara tampoco que en el seno de la parte moderna también existen formas de explotación. La explotación no sólo es un problema entre ambos tipos de sociedades concebidas como unidades homogéneas sino que también se presenta en su interior. El análisis reformista soslaya el problema de la lucha de clases para hablar de una utópica y poco realista "integración nacional".

También es un error de perspectiva histórica creernos en los umbrales del capitalismo, y proponer en consecuencia el avance hacia ese modelo de desarrollo que se nos presenta como el más viable y factible. En realidad el capitalismo es para nosotros *el presente*, sólo que un presente mucho menos óptimo de lo que habíamos imaginado: "...las relaciones de producción 'precapitalistas' que todavía subsisten en el país no son 'anteriores' al capitalismo, o al 'margen' del capitalismo sino que *precisamente tienen como causa el peculiar desarrollo del capitalismo en México*. Así, el atraso y el marginalismo no son 'condi-

ciones naturales' (arcaicas) de ciertos grupos que subsisten *porque* el capitalismo todavía no les ha llegado; al contrario, el atraso y el marginalismo se mantienen porque les ha llegado de manera peculiar: explotando las fuerzas de trabajo, movilizándolo la mano de obra y subordinando la producción de materias primas a las necesidades del mercado (de los 'centros rectores' y de las metrópolis), imponiéndoles un intercambio desigual, en una palabra, impidiendo que estos grupos iniciaran, aun mínimamente, el proceso de acumulación del capital que hubiera podido llevarlos a etapas de desarrollo."<sup>23</sup> Nuestro presente lo constituye el capitalismo, sólo que un tipo peculiar de capitalismo, el capitalismo colonial o colonialismo capitalista. Es éste el responsable del marginalismo y del subdesarrollo, y obviamente hay que combatirlo. Pero ¿es realista y práctico querer eliminarlo erigiendo un capitalismo autónomo? ¿Se lanzaría la burguesía mexicana a una lucha contra la extranjera, como dice Lombardo?, o más bien se asociaría con ella eligiendo el camino del menor esfuerzo y de las fáciles ganancias. No tenemos que esperar un futuro para obtener la respuesta, ella está a la vista. Una ojeada a las estadísticas sobre las empresas en México nos muestra más esta asociación y esta penetración colonial que cualquier movimiento de autonomía burguesa. La aspiración a una democracia capitalista autónoma no pasa de ser un anhelo sin apoyo en la experiencia.

Pero Flores Olea va más allá. Cuando se postula nuestro futuro como el de una de-

<sup>22</sup> Víctor Flores Olea: "Reflexiones Nacionales." En *Ciencias Políticas y Sociales*, revista de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, año xi, octubre-diciembre de 1965, núm. 42, p. 527.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 532.



mocracia capitalista no se reflexiona en el carácter que actualmente presenta este supuesto punto de llegada. Valiéndose de los análisis de Herbert Marcuse, André Gorz, Serge Mallet y Charles Wright Mills, trata de mostrar el sedimento de barbarie e irracionalismo que se encuentra en el fondo de la muy tecnificada y racionalizada sociedad capitalista avanzada. Suscribe, por ejemplo, las siguientes ideas de Gorz: "El desarrollo económico, cultural y social no está orientado hacia el desarrollo prioritario de los hombres y hacia la satisfacción prioritaria de sus necesidades sociales, sino desde luego hacia la creación de objetos que pueden ser vendidos con el máximo de ganancia sin importar cuál sea su utilidad o inutilidad... En lugar de que la producción se ponga al servicio de la sociedad es la sociedad la que se pone al servicio de la producción capitalista... La sociedad capitalista madura sigue siendo profundamente bárbara en tanto que *sociedad*, en la medida en que no se propone ninguna civilización de la existencia social y de las relaciones sociales, ninguna cultura del individuo social, sino únicamente una civilización de consumo individual."<sup>24</sup> En una sociedad de este tipo no es posible conciliar tales caracteres con los de una democracia auténtica. Ella se funda en centros de poder cada vez más autoritarios que deciden las cuestiones centrales a espaldas de la opinión pública aunque conserven los moldes formales y vacíos de la democracia. La democracia capitalista no es más que, para decirlo con palabras de Marcuse, una *democracia totalitaria*. Y la pregunta

natural es ésta: "¿Nuestro objetivo histórico inmediato es una sociedad como la descrita?"

La conclusión de Flores Olea no se hace esperar: "La estructura del capitalismo subdesarrollado, como el de México, es incapaz de resolver las tareas nacionales de integración democrática, auténtica justicia social y desarrollo que propone Pablo González Casanova. En consecuencia, dentro del sistema capitalista no habría solución para los problemas cruciales de nuestro desarrollo económico y político; al contrario, muchos síntomas que indican que el 'desequilibrio' y la 'desigualdad' seguirán agudizándose y caracterizando nuestra estructura económica." "...Nada indica que el sector 'capitalista' se irá ampliando hasta liquidar nuestras relaciones de producción 'precapitalistas'... Al contrario, la mecánica actual de nuestra economía tiende a reforzar la 'polaridad' de que hemos hablado."<sup>25</sup> Los síntomas serían: la inflación, el deterioro de los salarios reales de las clases populares, el sistema fiscal regresivo, la constante inversión pública en regiones avanzadas y hasta el hecho de que el capital tiende a no buscar la ampliación del mercado interno y dirige la vista a mercados externos con fines de exportación.

Y por último, en función de lo dicho por González Casanova, Flores Olea hace una crítica del *realismo* y *pragmatismo* de que hacen gala los pensadores reformistas. Preocupados por este afán caen en una suerte de *réal politique* en que lo posible no desborda nunca el marco de lo que

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 546.

<sup>25</sup> *Ibid.*, pp. 552 y s.

es. No superan el desgarramiento en que se debate todo intelectual entre la eficacia y la conciencia. Para Flores Olea la "conciencia crítica y desmitificadora" tiene el deber y la obligación de plantear con toda agudeza los problemas, aunque la revolución "no sea para mañana". La vacilación de algunos intelectuales mexicanos a proponer soluciones que no sean inmediatamente prácticas, se debe a la contradicción que hay "entre la conciencia crítica de la realidad y la falta de instrumentos políticos adecuados y operativos que signifiquen potencialmente una alternativa de renovación social". El intelectual debe pensar ciñéndose a los imperativos de la teoría y la experiencia "aun en el caso de que las conclusiones y perspectivas que señala la conciencia crítica no estén soportadas, aquí y ahora, por un mecanismo práctico de aplicación inmediata".<sup>26</sup>

Eso por una parte, pero además, en función de todo lo visto, "habría que preguntarse si la 'utopía' y la 'desconexión' entre la teoría y la práctica no se halla más bien en la esperanza de que el capital se 'reformé' y 'democratice' y resuelva los problemas ingentes de la vida nacional". El utopismo consiste en el tradicional catálogo de quejas, en pedir a los centros de poder que realicen reformas, como si el proceso de nuestra vida económica y política dependiera de la buena voluntad de las "camarillas" y los problemas se pudieran solucionar "entre bastidores". Más realista sería "impulsar la democratización de las organizaciones populares, y de formar y fortalecer nuevos centros de poder

independientes, no para integrarlos a la sociedad de clases y a sus fines, sino para que 'contesten' esa sociedad de clases y esos fines, y sean el crisol combativo de 'otros' modelos de desarrollo, con sentido popular y humano, colectivo y no privado".<sup>27</sup>

f) *Comentario a la crítica radical de izquierda.* Por nuestra parte, podemos suscribir casi todas las críticas formuladas por Flores Olea a la posición reformista. Difícilmente pueden nuestros políticos y pensadores sociales hacer alarde de pragmatismo realista delante del cúmulo de problemas que aquejan a la nación mexicana y que son consecuencia de la situación histórica creada por la Revolución. Guardando todas las proporciones y las distancias temporales, nuestro optimismo oficial se parece un tanto a la prédica porfirista de la prosperidad en el mismo "filo del agua". También consideramos utópico el pensar que los sectores más favorecidos por nuestra actual organización social sean los que van a efectuar reformas de estructura que demandan nuestros problemas; en realidad *no tienen por qué hacerlo*. Si hemos de creer en el marxismo, sólo podemos esperar que los grupos o clases que, con un cierto grado de conciencia, sufren agudamente las contradicciones de la situación actual, serán los protagonistas de ese cambio estructural.

Además, alegar que una revolución socialista en México no es ahora factible, es tan poco científico y riguroso como recetar con certeza las condiciones históricas que desembocarán indefectiblemente en una revolución. Lenin, el teórico práctico

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 559.

<sup>27</sup> *Ibid.*, pp. 560 y s.

más extraordinario de nuestro siglo, con toda ponderación decía que se podían enunciar los signos distintivos de una situación revolucionaria, pero que no necesariamente una situación revolucionaria desemboca en una revolución. La conexión de causalidad entre una situación revolucionaria y la revolución consiguiente sólo puede ser formulada a *posteriori*, cuando los hechos nos dicen que efectivamente se integró una relación causal. Toda proposición de anticipación no puede tener otro valor, en el mejor de los casos, que el que posee una hipótesis científica y debe ser formulada conforme a las reglas de la hipótesis. Así, sólo a *posteriori* se puede decir que Cuba en la época de Batista configuraba una situación revolucionaria que necesariamente tenía que desembocar en el socialismo. La verdad es que la revolución socialista fue una sorpresa para todos, lo que constituyó, por cierto, uno de los factores importantes de su triunfo.

Una sola observación tenemos que hacer a las opiniones aquí transcritas de Flores Olea: la de que al hacer la crítica del modelo capitalista que proponen nuestros reformistas se vale de autores, especialmente de Marcuse, que enderezan sus objeciones contra el capitalismo, *pero* que consideran que sus defectos esenciales *son también del socialismo*. La crítica en el sentido de que las sociedades industriales avanzadas son irracionales y bárbaras vale para capitalismo y comunismo. Marcuse encuentra que la irracional racionalidad de la tecnología se presenta en ambos sistemas. "Un interés absoluto en la preservación y el mejoramiento del *statu quo* institucional une a los antiguos antagonistas en las

zonas más avanzadas de la sociedad contemporánea. Y de acuerdo con el grado en el que el progreso técnico asegura el crecimiento y la cohesión de la sociedad comunista, la misma idea de un cambio cualitativo retrocede ante las nociones *realistas* y una evolución no explosiva."<sup>28</sup> Flores Olea no menciona este aspecto crítico de sus fuentes, probablemente porque no está de acuerdo, pero si no hace explícita su opinión, la crítica que él hace al modelo capitalista puede revertir sobre su propio modelo. Las sociedades comunistas avanzadas serían tan poco apetecibles como las capitalistas.

Si este fuera el caso nos encontraríamos en una situación tal que ya divisaríamos los límites y deficiencias de nuestros modelos aun antes de haberlos realizado. ¿Nos encontraríamos así en la imposibilidad de concebir algo "fuera" de esos modelos? Marcuse afirma que la línea de pensamiento *unidimensional* consiste en que las ideas, aspiraciones y objetivos que trascienden por su contenido al universo establecido son rechazados o reducidos a los términos de este universo. Son definidos en función de la racionalidad del sistema dado y de su extensión cuantitativa. ¿La liberación de esta unidimensionalidad podría implicar, por nuestra parte, una crítica a la disyuntiva capitalismo-socialismo que constituye nuestro universo establecido?

Flores Olea afirma que el capitalismo es ya nuestro presente, sólo que un capitalismo colonial muy diferente al que nuestros

<sup>28</sup> Cf. Herbert Marcuse: *El hombre unidimensional*, ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada. Editorial Joaquín Mortiz, México, 1968, p. 15.

reformistas dicen aspirar; esta situación nos resulta ya intolerable, ¿pero la cambiaríamos por un socialismo que también adquiriera peligrosos perfiles coloniales? En este sentido la experiencia de Cuba y de otros países que luchan por un socialismo independiente en circunstancias verdaderamente comprometidas podría ser aleccionadora.

O también cabría la consideración de que desde el socialismo es más fácil combatir los excesos de las sociedades industriales avanzadas. La formulación más precisa de estos problemas sólo puede ser producto de un análisis crítico de nuestra situación y de la situación mundial de la cual, obviamente formamos parte indisoluble.

Y por último es necesario aclarar el tema que motivó este trabajo: ¿las diferencias entre los reformistas y Víctor Flores Olea son explicables a partir de la idea de las generaciones? Confesamos francamente que esta idea nos dice poco a noso-

tros. Que las diferencias de concepción se deban a diferencias de edad es una idea que no se comprueba en la práctica. Basta mencionar el hecho de que Marcuse, de avanzada edad, ha sido uno de los ideólogos más influyentes en las recientes rebeliones estudiantiles, para desintegrar la proposición anterior. Y si, por otra parte, se entiende por diferencias de generaciones las diferentes concepciones del mundo sostenidas por grupos de hombres en diferentes niveles o alturas de la historia, tales diferencias deben ser explicadas por una multiplicidad de factores como los de clase social, nivel cultural, situación histórica, condicionamientos psicológicos, que rebasan en mucho el vago concepto de generación. Este concepto no nos ha salido al paso en los temas que aquí hemos planteado, hemos dudado de su funcionalidad y por eso no lo usamos. Quede su consideración para otros temas en que sí pueda ser usado como instrumento eficaz de comprensión profunda.

